

Guayaquil, 18 de marzo de 2019

## INFORME DE LA ADMINISTRACION

### A la Junta General de Accionistas de HAPAG-LLOYD ECUADOR S.A.

En cumplimiento a las disposiciones estatutarias y las del Art. 289 de la Ley de Compañías vigente, me permito someter a vuestra consideración el informe de nuestra gestión administrativa por el ejercicio económico 2018.

Los objetivos previstos para el año 2018 se cumplieron satisfactoriamente.

La Administración dio cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

Durante el ejercicio económico del 2018 no se produjeron hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Los ingresos del año 2018 fueron US\$530,293.22 dólares y los gastos totales fueron US\$525,170.29 dólares resultando en una utilidad operativa de US\$ 5,122.93.

La administración declara y deja constancia que la Compañía ha cumplido con todas las normas de propiedad intelectual y derechos de autor en el año 2018.

En el año 2019, mantendremos nuestra línea de negocios, de acuerdo al mercado y realizaremos un control adecuado de gastos que nos permita mejorar el resultado.



Edison Mora Valverde  
Gerente General